

DCR. 046/2013 - ARCHIVO EXPEDIENTE N° 032-E-2007

Publicado el 24 julio, 2013

...VISTO

El Expediente N° 032-E-2007 iniciado por nota y Proyecto de Ordenanza del Secretario de Gobierno Municipal; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se proponía la conformación de un Foro de Seguridad con participación de la comunidad, en el partido de Salto;

QUE el artículo 47° del Reglamento Interno del Cuerpo expresa que *"todo proyecto o asunto que no fuere votado o considerado definitivamente en el período de sesiones que se presenta o el siguiente, será pasado directamente al archivo. . ."*;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-
ARTICULO 1° - Destinase al ARCHIVO el expediente N° 032-E-2007, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veinticuatro días del mes de Julio del año dos mil trece.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Extraordinaria de fecha 28 de Febrero de 2007 y girado a la Comisión de Legislación, Interpretación y Acuerdos.-

SALIDAS

El Proyecto de la Comisión fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 24 de Julio de 2013.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 29 de Julio de 2013.-